



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 19 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001312000120200002300	Extinción De Dominio		Henry Mosquera Perea , Dairo Emilio Parra Mosquera	18/10/2022	Auto Ordena - Visto El Informe Secretarial De La Fecha, Y Una Vez Revisado El Escrito Allegado Por Parte De La Dirección Seccional De Administración Judicial De Santa Marta (Magdalena), Donde Informa Que No Publicó El Edicto Emplazatorio Comprendido De Fechas 12 De Septiembre Al 16 De Septiembre De 2022, El Despacho Procederá A Dejarlo Sin Efectos, Y Ordenará Que Por Secretaría Se Realice Nuevamente La

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 19 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

1e3d3fc1-e958-4433-9189-4d13492307a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 19 De Octubre De 2022



				Notificación Por Edicto De Conformidad Al Artículo 140 De La Ley 1708 De 2014, A Fin De Notificar A Los Terceros Indeterminados Librando Las Comunicaciones Pertinentes Y Realizando La Advertencia Que Este Trámite Está Ocasionando Demora En El Normal Desarrollo Del Proceso, Para Que Se Apliquen Los Correctivos Pertinentes.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 19 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

1e3d3fc1-e958-4433-9189-4d13492307a1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Barranquilla

Estado No. 60 De Miércoles, 19 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001312000120220003400	Extinción De Dominio		William Guillermo Guevara Olier	13/10/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Procede Admitir La Solicitud De Control De Legalidad De Conformidad Con Lo Establecido En El Artículo 113 De La Ley 1708 De 2014, En Consecuencia, Córrase Traslado Común A Los Demás Sujetos Procesales Por El Terminó De Cinco (05) Días Para Que Se Pronuncien Al Respecto

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 19 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JORGE MANUEL MARIN ANGUILA

Secretaría

Código de Verificación

1e3d3fc1-e958-4433-9189-4d13492307a1